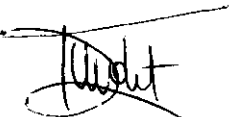
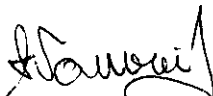


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEROLD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el once de enero de dos mil trece, a las doce horas, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en Av. Del Bombero s/n Vía a la Costa , en esta ciudad de Guayaquil, se instalan en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía Herold S.a., los señores Sandro Antonino Coglitore Castillo, propietario de cincuenta acciones sociales de un dólar cada una, Maria Alexandra Vanoni Darquea, propietaria de cuatro mil novecientos cincuenta acciones sociales de un dólar, es decir que se encuentra presenta la totalidad del capital social de la compañía, representado por las cinco mil (5.000) acciones sociales de propiedad de los concurrentes. Preside la Junta el señor Miguel Arias Vera, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: PRIMERO.- Informe del gerente General de la compañía, sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2.012 SEGUNDO.- Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2.012. TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2.12 y 31 de Diciembre del 2.012.- Habiendo recibido contestación unánime favorable, ordena al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si esta completo el capital social de la compañía. Actúa como secretario el Gerente General señor Sandro Antonino Coglitore Castillo, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que esta concurriendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide la Gerente General pase a emitir su informe sobre las actividades cumplidas.- Toma la palabra el Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en El , poniendo a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el ejercicio económico 2.012. Analizado el informe, este es aprobado por unanimidad sin objeción alguna. Se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Toma la palabra el Comisario y pone a consideración de la Junta su informe el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna. TERCERO.- Conocido y analizado el Balance General, que arroja una pérdida de \$ 1.105.84; la Junta lo aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de acto.- La sesión concluye a las trece horas.-


Sandro Antonino Coglitore Castillo
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Má. Alexandra Vanoni Darquea
ACCIONISTA


Miguel Arias Vera
PRESIDENTE DE LA JUNTA